

COMITÉ DE DISTRIBUCIÓN REUNIÓN No. 260	Bogotá, mayo 25 de 2021
---	--------------------------------

1. Seguimiento cumplimiento indicador cantidad de desviaciones de demanda mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización – marzo Emec, Tolima, Tuluá, Cerromatoso y Drummond.

El Comité de Distribución realizó el seguimiento al indicador de la cantidad de desviaciones de la demanda de energía mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización para el mes de marzo de 2021, lo más relevante fue lo siguiente:

MC TOLIMA

- En el mercado de comercialización de Tolima se detectaron desviaciones mayores al 5% durante los días 1 y 8 de marzo, una de las razones de esta desviación es que durante esta semana se finalizó el confinamiento estricto en la ciudad de Ibagué, y se flexibilizaron las medidas restrictivas que se tenían.
- La metodología que utiliza actualmente Celsia que usa las dos últimas semanas como entrada para el modelo no es muy efectiva con las decisiones gubernamentales de cada semana, ya que si no se tienen datos más cercanos el modelo no detectara los cambios comportamentales de la demanda regulada de los MC.

MC Tuluá

- Se identificaron desviaciones mayores de 5% en las dos primeras semanas del mes de marzo, se tuvo una disminución de la demanda de energía de aproximadamente 3 MW, para un mercado tan pequeño este valor causa una desviación del 10%, lo cual tiene un gran impacto.

Conclusiones y Recomendaciones

- Celsia debe construir un modelo que permita tener datos más cercanos para detectar los cambios en los comportamientos de la demanda de energía regulada por causa de las decisiones gubernamentales debido a los confinamientos del COVID - 19.
- Se recomienda estar muy atentos a las decisiones gubernamentales para realizar los cambios en los pronósticos de la demanda de energía, ya que en la primera semana de marzo en Ibagué se dio por finalizado el confinamiento y esto afectó la metodología que actualmente utiliza Celsia Colombia.

Los MC Emec, Cerromatoso y Drummond no asistieron a la reunión, El CNO le enviará comunicación a Emec y Drummond con copia a la SSPD.

2. Análisis de detalle desviación indicador de demandas – marzo de 2021.

XM le presentó al Comité de Distribución el análisis de detalle realizado a las desviaciones del indicador de la demanda de energía para el mes de marzo de 2021, se resalta lo siguiente:

- La mayor cantidad de desviaciones de los Mercados de Comercialización (MC) por encima del 5%, se presentaron los días 30 y 31 de marzo de 2021.
- Las desviaciones de la demanda de energía del SIN fueron las siguientes: marzo 30: 9299 MWh/día y marzo 31: 10017 MWh/día.
- XM solicitó a los operadores de Red estar muy pendientes de estos comportamientos de la demanda de energía del país para actuar con oportunidad y realizar las actualizaciones diarias según lo establecido en el Anexo 3 del Acuerdo CNO 1303.

3. Seguimiento implementación planes de acción definidos por los operadores de red – acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN – Acuerdo CNO 787 Dispac, Celsia, Emsa, Ebsa, Cedenar y Electrohuila.

El Comité de Distribución realizó el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por los Operadores de Red para solucionar las acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN según lo establecido en el Acuerdo CNO 787, los reportes realizados fueron los siguientes:

DISPAC

- Viene gestionado el cierre de algunas acciones, especialmente con la BT Quibdó 2 30 MVA, para lo cual se enviará carta el 25/Mayo/2021 informando el cierre para aquellos pendientes que no requieren estudio profundo. Han tenido inconvenientes por el tema del paro, sin embargo, se mantiene el calendario para el cierre de acciones en el tercer trimestre. XM solicita tener en cuenta que se continúan presentando eventos que están desconectando demanda con frecuencia y pregunta si los reportes por enviar aminorarán estos eventos. DISPAC confirma que sí, aunque han tenido problemas con un relé en Cétegui. El 29/Abr/2021, XM complementa que envió comunicado al agente solicitando, de manera urgente, ejecutar las actividades requeridas para evitar la operación recurrente de la protección ANSI 50BF asociada con la BT Quibdó 2 30 MVA 115 kV, la que no estaba sujeta a la adquisición de equipos ni a elaboración de EACP y ha sido evidenciada en 8 eventos analizados desde el 2017 a la fecha. Actualmente tiene 51 acciones pendientes, 3 de ellas ingresadas en mayo/2021 y asociadas a la misma BT Quibdó 2 ya mencionada.

EMSA

- Fueron cerradas 4 acciones, adicionalmente, el día de hoy se envió solicitud a XM para cierre de pendientes en las subestaciones Campo Bonito y Puerto Gaitán y por 67N en la BL Barzal a Ocoa 115 kV; para la 87B en Reforma las actividades iniciaron el 17/Mayo/2021, con un avance aproximado del 70%, esperan iniciar pruebas la próxima semana y puesta en servicio el

12/Jun/2021. No es fácil la movilización por las condiciones de orden público. Adicionalmente, se tienen solicitadas consignaciones para la próxima semana con el fin de dar cierre a otros pendientes. Las restantes 9 acciones requieren la elaboración de un EACP, el cual esperan tenerlo adjudicado la próxima semana. Se encuentra en licitación para cambiar las protecciones de la SE Santa Helena, considerando las recomendaciones de XM; tuvieron problemas de documentación para tender los 800 m de conexión desde Santa Helena a la subestación Suria.

ELECTROHUILA

- No asistió al CD. XM informó que, el 05/Mayo/2021, fueron cerradas 61 acciones (64%), 60 de ellas asociadas con el transformador de la subestación Tenay 115 kV; quedaron pendientes 34 acciones (36%). La ocurrencia de nuevos eventos en el área determinará si la parametrización en sitio y pruebas funcionales a los equipos de protección del transformador Tenay ha sido exitosa.

CEDENAR:

- El 04/Mayo/2021 se actualizó la declaración de parámetros de las líneas San Martín - Zaque y Pasto - Jamondino, con lo cual se actualizó el EACP contratado, dentro del que se revisará el ajuste temporal implementado en sitio para las BL San Martín a Zaque y Pasto a Jamondino. La 87B de Jamondino 115 kV se tiene programada puesta en servicio en Junio/2021, la cual se puede retrasar hasta Julio/2021 por el tema de la situación actual. Actualmente tiene 15 acciones pendientes, 4 de ellas ingresadas en mayo/2021 y asociadas con la subestación Guapi 115 kV y la generación de Río Mayo.

CELSIA

- La mayoría de las acciones están asociadas con el mercado de Tolima; el último seguimiento fue realizado el 21/Mayo/2021. Se había solicitado el cierre de 9 pendientes de la red de Tolima, de los cuales fueron cerrados 3 y se hicieron observaciones a las otras 6; nuevamente se envió requerimiento para el cierre de estas 6 pendientes. Desde el año pasado se había adelantado plan para dar solución a cada uno de los casos y tienen en lista de espera entre 15 y 20 acciones de Tolima, cuyo cierre será solicitado a partir de la respuesta de XM, dado que en Tolima ya fueron realizadas las actividades en campo, las cuales están soportadas con consignación nacional. Del mercado Valle, ya fueron dadas las señales a los diferentes equipos de CELSIA y esperan estar solucionando estos pendientes en unos 4 meses; ya que además han tenido inconvenientes de desplazamiento hacia Salvajina por la situación de orden público. XM confirma el reporte de CELSIA y agradece las acciones realizadas. Actualmente tiene 48 acciones pendientes, 1 de ellas ingresada el 28/Abr/2021 (BL Termo Yumbo a San Luis 115 kV) y otra en mayo/2021 (BL Brisas a Cajamarca 115 kV).

EBSA

- Se ha venido actualizando la información considerando los nuevos proyectos y las acciones tendientes a evitar eventos repetitivos, con el fin de llevar actualización en el próximo CD. XM informó que el plan de acción presentado programaba cierre acciones por trimestre. Para este

trimestre se esperaba cerrar 5 acciones, de las cuales cerraron 2 y otras 3 que no estaban contempladas; para el próximo trimestre se espera el cierre de los 3 pendientes del trimestre anterior y las 3 programadas para el ese trimestre. Actualmente tiene 25 acciones pendientes, ninguna de ellas ingresadas en el último mes.

Adicionalmente, la SSPD solicitó que las empresas a las que se viene realizando el seguimiento lo hagan en el formato remitido para el efecto. Desde el CNO, el formato será enviado nuevamente a todos los operadores.

4. Evaluación efectividad acciones de mejora desviaciones pronósticos de demanda – Emec, Cerromatoso, Guaviare, Intercor y Tuluá marzo de 2021 Anexo 3 Literal C del Acuerdo CNO 1303.

Los agentes responsables de la elaboración de los pronósticos de la demanda de energía le presentaron al Comité de Distribución la evaluación de la efectividad de los planes de mejora enviados al CND debido a las desviaciones presentadas durante el mes de marzo de 2021, según lo establecido en el numeral 1.1 literal c del anexo 3 del Acuerdo CNO 1303, las conclusiones reportadas fueron las siguientes:

EPM

Acciones de mejora MC - Intercor

- Se han venido realizando reuniones periódicas semanales, que nos ayuden a pronosticar en forma más acertada y donde el Cerrejón nos comparte la planeación de proceso productivo, así como también posibles contingencias o anomalías en su proceso.
- Se han generado diferentes modelos para intentar predecir la demanda, aunque no se ha obtenido los mejores resultados si se observan algunas mejoras.
- Trabajo en conjunto.
- Esquemas de verificación para evitar errores en la carga de la información.

Conclusiones MC-Intercor

- Se evidencia el compromiso del cliente con intentar mejorar el pronóstico y suministrar la información que pueda ayudarnos.
- Se evidencia una mejora y una reducción considerable de los errores.
- CERREJÓN manifiesta que su proceso producción no encaja dentro de los márgenes regulatorios, ya que son tantos y diversos los factores exógenos que rodean su proceso productivo que impiden realizar la labor.
- El factor de diversidad de la demanda del CERREJÓN es más alto al rango regulatorio.

CELSIA

MC Tuluá

- Se identificaron desviaciones mayores de 5% en las dos primeras semanas del mes de marzo, se tuvo una disminución de la demanda de energía de aproximadamente 3 MW, para un mercado tan pequeño este valor causa una desviación del 10%, lo cual tiene un gran impacto.

Conclusión

- Celsia debe construir un modelo que permita tener datos más cercanos para detectar los cambios en los comportamientos de la demanda de energía regulada por causa de las decisiones gubernamentales debido a los confinamientos del COVID - 19.

Los Operadores de Red responsables de realizar los pronósticos de la demanda de energía de los mercados de comercialización Emec, Cerromatoso y Guaviare fueron invitados a la reunión por parte del Consejo Nacional de Operación - CNO a presentar el seguimiento de la efectividad de los planes de acción enviados al CND debido a sus desviaciones en los pronósticos de la demanda de energía, según lo establecido por el Acuerdo CNO 1303 y no asistieron, el Comité de Distribución le solicitó al CNO enviarle una comunicación a Emec y Guaviare con copia a la SSPD.

5. Estado proyecto modelo de carga del SIN.

XM le presentó al Comité de Distribución el estado actual del proyecto modelo de carga del SIN, lo más relevante fue lo siguiente:

- Estado actual de la información solicitada mediante la circular 66, se les manifestó a los agentes que faltan la importancia de realizar este reporte **(Etapas 1 y 2)**.
- Para lograr avanzar con el desarrollo de la etapa 3, XM presentó la metodología implementada la cual consiste en:
 - ✓ Realizar la selección de cargas con mayor composición de cada tipo para cada área.
 - ✓ Realizar la clasificación en percentiles de cada tipo de carga en cada área.
 - ✓ Seleccionar las cargas representativas con mayor consumo eléctrico en cada tipo para cada área.

Lo anterior con el fin de solicitar registros de eventos de estas cargas específicas

• ACTIVIDADES POR SEGUIR:

- ✓ Finalizar la recopilación de información asociada a la composición de las cargas del SIN.
- ✓ Definir plan para acceder a los registros de eventos de tensión en las cargas más representativas.
- ✓ Definir plan para interactuar con las cargas industriales más representativas y formar un grupo de trabajo con ellas.

XM elaborará formato para solicitar la información a los operadores de red a través del CNO, la cual tendrá plazo hasta el día 11 de junio de 2021 para ser enviada.

6. Análisis impacto aplazamiento de mantenimientos ocasionados por la situación actual del país.

Debido a la situación actual del país – paro nacional, bloqueo a las vías y por ende restricciones a la libre circulación, se han generado las siguientes restricciones para los operadores de Red:

- Retrasos en la ejecución de los programas de mantenimientos de la Red Eléctrica
- Dificultades para atender oportunamente las fallas presentadas en la Red Eléctrica.
- Imposibilidad para realizar la toma de lecturas del consumo de energía y reparto de la facturación.
- Riegos en el cumplimiento del tiempo para el reporte de información en el aplicativo INDICA requerido para el cálculo de los indicadores SAIDI y SAIFI (Resolución CREG 015 de 2018).
- Atrasos en el cronograma de las actividades de los proyectos de expansión que se encuentran en ejecución.
- Dificultad en la atención de PQRs, suspensiones y reconexiones del servicio de energía eléctrica.
- Disminución de inventarios y dificultad para la consecución de repuestos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Distribución acordó elaborar una comunicación para la CREG, SSPD y MME, indicando las afectaciones que están teniendo actualmente los Operadores de Red debido al paro nacional y solicitando la flexibilización de algunas resoluciones con el respectivo soporte legal.

La propuesta de comunicación la realizará CELSIA el día 26 de mayo, luego el CNO le hará los ajustes en lo que respecta al soporte legal y la circulará a los miembros del Comité de Distribución para comentarios finales antes de enviarla.

7. Informe XM.

XM le presentó al Comité de Distribución los siguientes temas: Variables energéticas, Indicadores Operación del SIN, Indicadores de Calidad de los pronósticos de la Demanda de Energía del SIN según lo establecido en el Acuerdo CNO 1303 durante el mes de Abril (comparación de cálculos realizados con DR y DA), seguimiento al comportamiento de los pronósticos de la demanda de energía del SIN durante la situación actual de COVID 19, agentes que no realizaron el reporte semanal del pronóstico de la demanda de energía los días viernes, seguimiento a las desviaciones diarias por mercado de comercialización para el mes de Abril, seguimiento de las actualizaciones realizadas por los agentes diariamente durante el mes de Abril, evaluación de la aplicación del Acuerdo CNO 1303, cumplimiento literal C Anexo 3 Acuerdo CNO 1303, el reporte de la demanda de potencia para los 24 periodos del día a más tardar al tercer día calendario posterior a la operación, reporte DNA ocasionada por la actuación de los ESPs y reporte de XM a la SSPD.

8. Varios.

Seguimiento Planeación Jornadas Técnicas de Distribución – Julio 2021: Se programaron reuniones de seguimiento con los grupos de trabajo académico y logístico para el día 31 de mayo de 2021.

Seguimiento - grupo de trabajo Reporte DNA al CND: Se realizará reunión CNO-XM y EBSA el día 31 de mayo de 2021, con el objetivo de revisar la solicitud de XM y el contexto regulatorio de la propuesta de Acuerdo.

Solicitud de información de los parámetros técnicos de los transformadores de conexión al STR: Se acordó enviar una circular a los Operadores de Red solicitándoles la información requerida.